



Ojeando periódicos

Que si habrá crisis, que si Lerroux hizo bien o hizo mal, que si el Sr. Azafia, que si los socialistas... Todas estas cosas barajadas y presentadas por su derecho o por su revés, ocupan amp lo espacio en los periódicos de hoy.

Ahora se burla un poquito y muy disimuladamente de los radicales y «comprende muy bien, por el contrario, la actitud del jefe del Gobierno». Siempre ha sido Ahora muy comprensivo...

El Debate titula su artículo de fondo «La crisis que no se confiesa», y prueba en él que el Gobierno vive en crisis: profunda, continúa, peligrósísima.»

Algo por el estilo opina ABC que refiriéndose al discurso que hoy probablemente pronunciará Lerroux dice que si es como éste ha anunciado «tendrá segura eficacia, si no para producir la crisis que pretende el jefe radical, y que depende sobre todo de la sensibilidad del Gobierno, desde luego para consumir el quebranto de la situación.»

El Sol se queja, por el pobre Gobierno, a quien el Sr. Lerroux trata de derribar sin reparar en medios. Y eso está mal, muy mal... la agresividad de la minoría radical es reprobable.

Hay también entre las derechas quien no cree que deba irse Azafia... para dejar a otros que le hagan bueno. La Nación comentando la actualidad política y parlamentaria dice:

«La gripe, o la «firpe», que dicen los chuscos, y al fin y a la postre las dos cosas son un mal lamentable, y no se sabe cuál peor, puede truncar también el rumbo de los acontecimientos» y asegura que «el Sr. Azafia no puede hacerlo mejor. Los ideales del sector a que pertenecemos van ganando lo indecible. Y dudamos mucho que ningún Gobierno contribuya, con mayor eficacia que éste, a tales fines. En resumen, por tanto: la República no tiene, hoy por hoy, mejor solución que la del Gobierno Azafia, con socialistas y todo...»

¡Fuerza con letras gordas y robustas les grita CN 7 a los socialistas a la cabeza del artículo de fondo, y pasando en otro lugar a describir la reapertura del Parlamento se expresa con las siguientes poéticas frases en las que predominan reminiscencias batracas:

«Con esta fecha, 1 de febrero, volvieron a reanudar sus funciones parlamentarias los diputados.

La charca, según la señora prensa, aparentaba aspecto solemne; hasta los socialistas llevaban cuello planchado y ropa limpia. Suponemos que se refieren con esto al exterior. Los enchufillos dan crédito para comprar trajes y lo que sea; ahora bien, por dentro...»

Continúa El Castellano de Burgo demostrando lo que, en realidad, no necesita demostración: que si bien se puede ser católico y partidario de una República respetuosa de la Iglesia y de sus leyes y apóstoles no hay compatibilidad posible entre ser católico y pertenecer a agrupaciones que como la de Maura y otras que a sí mismas se califican de derechas propugnan un contenido no sólo ambiguo, sino inadmisible y reprobable, y termina pidiendo «a Dios por la conversión de los mauro-republicano-conservadores».

Pero no es solo este. También El Correo de Zamora ha tenido que salir al paso del confusionismo que artera e interesadamente tratan de sembrar entre los católicos las agrupaciones de sedicentes derechistas conservadores y ateniéndose al texto de un manifiesto de D. Miguel en que se muestra partidario de la separación de la Iglesia y del Estado, advierte que «este es

El proyecto de ley Congregaciones religiosas

Firmado por los señores Cid (don José María) y Beunza, se ha presentado, en nombre, respectivamente de las minorías agraria y vasco navarra, el siguiente voto particular a la totalidad del dictamen y Congregaciones religiosas. Dice así el voto particular:

«Estimado que el dictamen no se ajusta al texto constitucional, deberá volverla la Comisión para que ésta dictamine de nuevo, cumpliendo este previo e indispensable requisito».

Otro voto particular de los radicales

El señor Salazar Alonso y otros diputados radicales han presentado un voto particular al dictamen de Confesiones y Congregaciones religiosas, en el sentido de proponer la aprobación del proyecto sometido por el Gobierno a la Cámara, primitivamente, sin variación alguna, por lo tanto.

Este voto particular fué acordado en reunión que la minoría radical tuvo por la mañana bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

El ministro se excusa de recibir a la junta de la Confederación de Padres de familia

Según nota del consejo directivo de la federación de Padres de Familia, ayer a la una de la tarde, estaba citada por el señor Albornoz en el Ministerio de Justicia, para ser recibido en Audiencia.

«Después de una larga espera en los pasillos —dice la nota—, durante cuyo tiempo tuvieron ocasión de observar cómo iban siendo recibidos los demás visitantes, a los que previamente se había hecho pasar a las salas de espera, a las dos y media de la tarde, un empleado de la secretaría manifestó a la comisión que el ministro no la podía recibir, porque a las cuatro tenía que estar en el Congreso, para asistir a la discusión de la ley de Congregaciones religiosas.

Aumentan las protestas

En la Confederación siguen recibiendo numerosos telegramas de protesta contra el proyecto. Al Gobierno han sido presentados ya, y se espera recibir muchísimos más

un error teológico condenado por el Syllabus de Pío XI y por León XIII en la Encíclica Libertas» y señala que en el tal manifiesto «no habla de la conciencia colectiva y sí de «la individual de la inmensa mayoría de los españoles», como eludiendo los deberes que al Estado corresponden a este respecto, y aun deja entrever su opinión de la superioridad del Estado sobre la Iglesia, lo que en consecuencia y a pesar de todas las armonías que se buscan, viene a negar la independencia de la Iglesia para ejercer plenamente sus derechos en la enseñanza y en la santificación y gobierno de los fieles.» Es decir que el Sr. Maura como político tiene tanto de católico aproximadamente como el emperador de los Incas. Y resulta, desde luego, más pernicioso todo lo cual podría decirse de muchos derechistas no mauristas pero católicos como el que más para dentro de casa.

Y La Gaceta Regional de Salamanca tratando de otro asunto pero enfocando la misma cuestión, pregunta:

«¿Habrá algún católico, algún ciudadano que se tenga por «derechista» que se atreva a votar a ningún candidato que figure y millite en cualquier partido de la conjunción, que parecen no haber tenido más norte y guía en su «labor legislativa constituyente» que el edicto a la Iglesia, la destrucción de la propiedad, y la disolución de la familia...»

TEMAS DEL DIA

Casos insólitos

La vida imposible en los campos, la industria extenuada, el paro aumentado en un porcentaje extraordinario... Males y males lloviendo sobre la nación merced a la política nefasta desarrollada por el socialismo lo mismo desde el Gobierno que desde los Municipios. Y lo que más indigna es que la formidable influencia adquirida por el socialismo no se basa ni siquiera en la fuerza del número. Convencidos de que su teoría no puede ser más perjudicial para la consecución social del bien común y de que su práctica resultaba disolvente y ruinosa, quedaba en muchos la creencia de que se había impuesto por el ímpetu arrollador de su enorme masa. Pero ahora resulta que esto es un tópico. El propio partido nos lo declara en la Memoria recientemente publicada donde se descubren casos verdaderamente insólitos. En vísperas de la proclamación de la República componían la célebre masa socialista 25.000 cotizantes y con ellos sacaron 2.495 actas concejiles! Es decir, que se convirtieron en municipios el diez por ciento de sus afiliados. Cuando se procedió a las elecciones para las Constituyentes ya se había elevado este número hasta unos 60.000; pero aún así resultaba verdaderamente insignificante entre el de los electores y mucho menor que el de otras agrupaciones políticas y, sin embargo, consiguieron 114 actas; más que nadie. Hubo provincia, como Alicante, donde con cuatro adheridos sacaron tres diputados. Todo ello debido a la ceguera de los que les ayudaron sin reparar en las consecuencias ni pararse a pensar en el término del viaje que emprendían juntos, como en gracioso simul dijo el Sr. Pemán en su admirable conferencia del Monumental Cinema. Desde aquella fecha los representantes de 25.000 ciudadanos trastornan a su capricho la vida de pueblos y ciudades y los mandatarios de 60.000 hombres hacen y deshacen las leyes de un país de 26 millones de habitantes.

No es un caso nuevo este de la imposición de una minoría que sabe aprovecharse de las circunstancias. En Rusia tenemos de ello un ejemplo notable. Jamás han estado allí en mayoría los comunistas; hoy mismo constituyen un exiguo número en proporción con los moradores de aquel vasto país, y, sin embargo, han destruido a su gusto. Porque esa es la misión del bolchevismo, lo mismo exactamente que la del socialismo: destruir. Dejemos la demostración teórica; nada difícil en verdad, y atengámonos a los hechos; a hechos presentes y palpables. En Rusia: la juventud pervertida, la mujer desposeída de su dignidad, el campesino desesperado, el obrero hambriento y los parados contándose por millones, todo merced al comunismo. En España: la situación angustiosa para todos, la agricultura abocada al caos y el paro haciendo cada día mayores progresos; todo gracias a la orientación socialista que informa las leyes agrarias, la actividad industrial y la explotación de toda clase de riquezas. Habla el socialismo de mejorar al proletariado; y al elevar obligatoriamente los jornales disminuye el número de jornaleros creando nuevas legiones de parados. Dice que va a liberar a los campesinos y tala montes, destruye ganados y esquilma los campos. Pide ayuda para los sin trabajo y lanza a los ayuntamientos a locales empresas sin plan de obras, sin estructuración, sin proyectos determinados, empujando a los pueblos y creando situaciones aún más difíciles y angustiosas para una mañana inmediato.

Y después de haber demolido tan admirablemente, después de haber expropiado, de haber espantado al capital, de haber arrinconado a la burguesía, de haber socializado en fin, ¿en qué consiste su maravilloso procedimiento reconstitutivo, su remedio a los males del proletariado, su evolución para los conflictos del trabajo y del hambre? En crear una burocracia frondosísima y bien pagada alrededor de institutos y Comisiones y en abrir zanjas a lo largo de unas murallas. He aquí todo el bien con que han compensado sus fracasos los representantes de un partido que hoy, en las circunstancias más favorables, no ha podido pasar de 75.000 afiliados.

Instrumento, medios y finalidad

La fuerza emotiva con que la realidad de ciertos hechos atrae a veces la atención de la opinión pública impide que se repare en las causas que los originan, sobre todo si éstas no son inmediatas y claramente perceptibles. Así pasa que cuando al presente contemplamos la anarquía propagándose por los campos y la violencia diamétrica desbordándose en las ciudades solo se nos ocurre lamentarnos de este estado de cosas, temblar atemorizados y clamar por un remedio que algunos esperan del Gobierno, otros de un mesías oportuno y muy pocos de una actuación derechista consciente y perseverante. No falta sin embargo quien, conservando la serenidad, trata de analizar las circunstancias determinantes de los sucesos para sacar provechosas enseñanzas, las cuales, por desgracia, no son muy estimadas por quienes están en el deber nacional y social de recogerlas. Y de deducción en deducción llegan a la conclusión irrefutable de que la raíz de todo el mal radica en la rabiosa e intensísima propaganda demagógica que desde hace algún tiempo se realiza por doquier. Nada más cierto; un día y otro se viene propugnando la rebeldión y el odio y al fin esto tiene que producir sus lógicos resultados. Pero conviene ir más allá en el camino de las averiguaciones y sacar a luz quienes son los que manejan en la sombra los hilos que mueven a propagandistas y periódicos revolucionarios. A poco que se profundice se encuentra el mismo enemigo de siempre; enemigo a veces descarado hasta el cinismo y a veces solapado hasta el punto de hacer olvidar su existencia; enemigo que tanto daño lleva hecho a España y que nunca se considera satélite; enemigo que no es otro que la Masonería con sus eficaces aliados el Judaísmo y el Comunismo. Prueba evidente, indiscutible, de ello es ese constructor de bombas de igualada y proveedor de explosivos de toda España que ha resultado ser un miembro influente de la secta masónica para cuyos tenebrosos fines laboraba al fabricar por millares los artefactos de muerte y de destrucción.

Es locura olvidarse siquiera por un momento de la Masonería porque ésta no ceja nunca en su empeño y es simple no acordarse del Judaísmo que no perdona ni perdonará jamás su expulsión. Para convencerse no hay más que leer el libro de Diego Ruiz «El Crim dels Reis Católicos» que termina con estas injuriosas palabras:

«Hay que abrir las puertas al dinero judaico. Quememos los templos cristianos para borrar la injusticia que cometieron los Reyes Católicos. Camblemos el nombre de España y llamémosla Toledo, Yberrión, Sheparad o Teshabab. Más aún: sobre el sepulcro de Fernando III el Santo hay diversas inscripciones correspondientes a las lenguas que hablaba entonces España: el tiempo solo ha respetado una: la judía. He aquí la sanción: en la lengua del castigo ha de pensar, escribir y cantar la vil Castilla. Es el verbo de Gebirol. El fundará la unidad de la patria. No temamos emplear, por última vez, la Fuerza. Esculpamos un liri, defensivo, sobre la Cruz de Castilla».

He aquí explicadas muchas cosas en la preparación y organización de complots; en la existencia de medios costosos; en la repetición de hechos y en el desconcierto social. Dinero judaico, incendios, empleo de fuerzas y humillación de Castilla que es España. Instrumento, medios y finalidad de la obra demoleadora del Judaísmo y de la Masonería.

ACOTACIONES

¿Tendrán ustedes ruido de oídos de las voces que se han dado sobre cultura, creación de escuelas, de gran número escuelas, problema docente, impulso a la enseñanza... etc. etc.?

Lo sentimos porque todo ese vocero clamoroso no ha sido sino ruido de nueces. Según explícita confesión de «El Socialista», en todo el año 1932 no se ha gastado ni una peseta en crear escuelas.

Pero se han gastado muchos duros en automóviles y otros artículos de socialista necesidad.

La prensa del corro es de lo más regocijante que hay.

Escribe «El Liberal» que ya no urge como antes la Ley de Incompatibilidades, y que, si las elecciones fuesen favorables a la situación, las actuales Cortes podrían subsistir como ordinarias, ya que no como Constituyentes, mientras sean instrumentos de Gobierno.

¡Qué listos! A trueque de seguir «succionando», estos abnegados compatriotas son capaces de nombrar a Voronoff director general de Sanidad.

En confirmación de lo dicho véase lo que nos cuenta un periódico:

«Ante la reapertura de las Cortes «El Socialista» se ha creído obligado a lanzar en el ambiente enrarecido del país estas bocanadas de su optimismo:

«Se advierte de modo rotundo la adhesión de la mayoría del país a la política republicano socialista. A las Cortes actuales. Al Gobierno.

«La Cámara actual no se ha gastado...»

«Las Cortes constituyentes conservan la autoridad con que nacieron. Más: la han acrecentado.

«No habrá crisis.

«Crisis ¿por qué? Salida de los ministros socialistas del Gobierno, ¿a cuenta de qué?»

«Nada de crisis, nada de agotamiento de Cortes, nada que no sea continuación de la obra revolucionaria emprendida».

Así escribe esta «Gaceta de los Chinos», que se edita en Madrid.

«De chinos, eh? Sí, sí, riase usted de Ching-ga-ffú.»

Los periódicos pseudorrepublicanos españoles no ganan para rabietas con los acontecimientos políticos que suceden fuera de España.

Ahora bufan porque en Alemania se le ha conferido la Cancillería del Reich a Hitler.

Esto, después de llevar tiempo bufando porque Mussolini ejerce el Poder en Italia; porque el general Carmona es presidente de la República portuguesa, y porque el general Machado es presidente de la de Cuba.

Pues ¡a bufar, colegas, a bufar y... a patelear en los papeles!...

En Madrid ha quedado constituido un Sindicato General de Abogados afecto a la Unión General de Trabajadores.

Y se podrá codear con él el Sindicato General de Picapedreros.

Porque no se negará que están en el mismo plano político e ideológico.

Las sanciones impuestas por la Junta del Colegio de Abogados a algunos colegiados indisciplinados constituyen el tema del día.

Porque tales sanciones han herido en lo más vivo a los que en otro tiempo convirtieron el Colegio en centro de conspiración.

Y corrigiendo tan conspicuo como Jiménez Asúa ha sentido con este motivo la peregrina teoría de que ya no son abogados los meros licenciados en Derecho, sino los que dedican sus actividades a la abogacía.

Es decir, que por lógica conse-

Mientras se celebra en Orihuela un banquete en honor de Gil Robles y Lucía, explotan varios petardos

VALENCIA.—Esta tarde se ha celebrado un banquete en honor de los señores Gil Robles y Lucía. Asistieron más de trescientos comensales, y quedaron otros tantos sin poder concurrir por insuficiencia del local. El Sr. Escolano, del Comité local de Acción Popular, ofreció el homenaje a los señores Gil Robles y Lucía. En este momento se oyeron varias detonaciones de petardos que elementos de la Casa del Pueblo lanzaron desde la calle. Un petardo causó, al estallar, la rotura de varios cristales.

El Sr. Lucía dice que algo tenían que hacer las izquierdas para sumarse a la fiesta. Aquí nos faltaban truenos, a los que yo tan acostumbrado estoy, como buen valenciano y ahí tenía petarditos de esos que disparan los chiquillos.

Sea mi única palabra ésta: Unión. Con los afines constituiremos el fundamento de la victoria. La desunión sólo es la base de la catástrofe.

El señor Gil Robles dice que esas demostraciones hostiles de la calle son una afirmación de que valemos. Si las derechas fuésemos un grupo de ilusos, como desde la cabecera del banco azul ha dicho el señor Azafia, la conducta lógica del Gobierno debiera ser despreciarlas para que llegasen a la consunción. Pero no somos unos ilusos, sino un sector pujante, cada vez para ellos más formidable en cuanto que apelan a todos los medios para cohibirnos y estorbarlo la propaganda.

Hoy suspenden cien periódicos, y mañana, al salir cada uno de ellos, duplica su tirada; encarcelan a los dirigentes de las derechas y al salir de la cárcel trabajan con más brío y denuedo; clausuran centros de derechas, y al abrirse, el número de los adheridos es superior a todo cálculo. Eso de petardos ridículos pasa porque a más de cuatro tonitos y chiquillos que se prestan a estas maniobras les amparan y alientan las autoridades.

Yo os digo, como Lucía: unión a todo trance. Prescindamos de las diferencias de nuestros programas y atendamos a salvar los principios que a todos nos son comunes.

Señala la imperiosa necesidad de la unión circunstancial para la lucha frente a un enemigo que, siendo tan heterogéneo, adopta esa táctica de la unión del momento para combatir la religión, la familia, el orden y la propiedad. (Graudes apiausos.)

A la salida, elementos republicanos y socialistas se dedicaron a provocar con gritos insultantes y arrojando varios petardos a los coches. Hubo palos y bofetadas. La guardia municipal detuvo al procurador don Manuel Casinello, a don José Pérez y a otros elementos derechistas.

Se censura duramente a las autoridades, que no hicieron nada por impedir los insultos y agresiones de los elementos izquierdistas.

cuencia de la tesis sustentada por el señor Jiménez, él y los otros castigados a no ejercer la profesión abogadil durante equis días, ya no son abogados y deberán pasar nuevamente por las aulas de la Universidad para renovar sus títulos.

¡Oh, fuerza del consonante, a cuánto obligas!

El Sr. Maura anunció ayer que tal vez tuviera que votar con el Gobierno en el proyecto de Congregaciones, y como fuera obieto de algunas interrupciones se volvió hacia los interruptores y dijo: «Pero se sabe sus señorías el sacrificio que ahora hago en bien del Gobierno y de España?»

Este D. Miguel nos inspira sincera admiración. ¡Es un mártir, un verdadero mártir! Toda su vida no ha sido otra cosa que eso: sacrificio. Se sacrificó como monárquico, luego como republicano, luego como ministro, ahora como diputado... Lo malo es que él se sacrifica y los católicos sufren las consecuencias. ¡Si que nos ha salido un grano con ciertos derechistas!

La ideología del "Romanticismo," La España romántica

En los volúmenes de las Historias literarias, más o menos bien hechos, siempre, los estudiantes nos hemos encontrado con una lección referente al «Romanticismo».

Lo dicho hasta ahora es que el Romanticismo era un contraataque a la resurrección clásica; era algo que respondía a la idea de tiempo y no a la de espacio.

Habíamos llegado a pleno siglo XX, sin haber conocido el quid de lo romántico, la razón sine qua non se, pudiere comprender.

En este pequeño artículo, voy a procurar deslindar el terreno de las ideas, para presentarlas ya que no algo verdadero, por lo menos, con ciertos alicios de originalidad.

¿A qué filosofía, a qué tendencia o secta pertenece el Romanticismo? Quizá sea una pregunta excesivamente dura, sin embargo, se puede contestar que a una dubitabilidad; a un sueño hipnótico.

Luis de Tieck fué el que dió nombre al movimiento. Solo fué, sin embargo, el que plantó la enseña romántica en los páramos literarios de aquel tiempo.

La más brillante retaguardia de esa bandera es, sin duda, la llamada floración de 1788-1802; Byron, Schiller, Lamartine, Shelley, Heine, Leopardi, Mickiewicz, Lencem y Hugo; emén de otros ingenios extranjeros y españoles que serán calificados a parte.

Esta página de la lírica española contiene dentro de sí, los acentos desesperados de lord Byron, los sublimes hábitos de Leopardi, las magníficas sonatinas polacas de Mickiewicz.

Si hay algún preludio del romanticismo, es el dentro del mismo clasicismo!!! en la misma época de Cesar Augusto. «Cum subit illius tristissima noctis imago, — cum repleto noctem, — qua michi tot cara reliqui, — labitur ex oculis nunc que gutta meis».

El byronismo tuvo un éxito intenso e inmediato, ¿a qué era debido? Se pueden aventurar dos hipó-

tesis: en el extranjero, el preceptismo Schelegel y de Tieck, Chamisso, etc., quizá lo determinare; en España, seguramente fué debido a ese substratum de raza mora, a esa fatalidad racialmente árabe que nos llevó a ser fanáticos por las ruinas medioevales; ese fanatismo que canta Machado en una de sus magníficas poesías, hizo, sin duda, que el movimiento romántico triunfara, por dicha, como una reacción al mal gusto de los Moratines y de los afejos neoclásicos.

En España, en cuestiones y movimientos científicos y políticos, surgió nuestro fanatismo a la vez que nuestro amor a lo individualista: Y la España que dió al Renacimiento, perceptistas e ingenios soberanos, todavía tuvo fuerza para dar a luz al Romanticismo, en un parto supremo, los inmensos literatos Duque de Rivas, Espronceda y Martínez de la Rosa.

Veamos, a la ligera, la literatura española de aquella época. En primer lugar, se sacude el polvo de los años la figura arrogante de él de Rivas, entonando aquellos versos: «Y conde de Benavente — si él es Duque de Borbón». Nos viene a la imaginación toda esa dubitabilidad, esa inmensa tragedia del Romanticismo: «a pesar del fatalismo, oigo decir al de Benavente que me liga a obedecer a mi monarca, yo soy el conde de Benavente, cuyos blasones jamás finó la manilla, y ése es el Duque de Borbón, el enemigo de su patria el que la traicionó; aunque su osadía haya redundado en beneficio de la mfa con el saqueo de Roma, hasta imponerle respeto de Carlos V al mismo Papa Clemente VII». No, todavía seguimos siendo individualistas contra y a pesar del fatalismo de lo romántico.

Veamos, si no, con calma, este fragmento del «Don Alvaro o la fuerza del sino»: «¡Qué carga tan lasufrible es el ambiente vital — para el mezuino mortal que nace en signo terrible! — ¡Qué eternidad tan horrible — la breve vida. ¡Este mundo — qué calabozo profundo, — para el hombre desdichado — a quien mira el cielo alzado — con su ceño furibundo». ¡Es la quintaesenciada fatalidad inyectada a la sangre española por los árabes y el espíritu individualista introducido en las arterias españolas por los Viriatos del Renacimiento!

Y recorramos las páginas literarias del gran Espronceda, tintas del Romanticismo: «¡Sentenciado estoy a muerte...! — yo me río: — no me abandone la suerte, — y al mismo que me condena — colgaré de alguna antena — quizá en su propio navio.» Lo mismo de lord Byron, la misma suerte o fatalidad del vate inglés vemos en los del poeta español. ¡Es el romanticismo más romántico! ¡Es la más grande tragedia de los lakistas!

Voy, ahora, a citar otros versos que pone Espronceda en boca de la tétrica doña E-vira, la Salamanca del siglo XIX son estas notas lánguidas e irresistibles, tétricas y vitales, románticas o fatalistas: «Y ella entonces gritó: ¡Mi esposo! Y era — ¡desengaño fatal! ¡triste verdad! — una sordida, horrible calavera — la blanca dama del gallardo andar».

Todo Byron está lleno de fatalidad de su carácter, de su pasión por ideales — como la libertad y la independencia — que no conoce, de un alma orgullosa y generosa, un espíritu irónico y altanero.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 4. Sábado.— Santos Andrés Corsino, Remberto, Fileas, obs.; Aventino, Isidoro, Gilberto, José de Leonisa, cfs. Eutiquio, Aquilino, Gémino, Gelasio, Magno, Donato, B. Juan de Brito. S. J., mrs.

La misa y oficio divino son de San Andrés Corsino, con rito doble y color blanco. Mañana empiezan los Siete Domingos de San José.

CULTOS

San Vicente. — A las cinco y cuarto rosario en la Soterraña.

Para organización moderna

Se necesita empleado de oficina, práctico, encomendarle cargo de importancia, respondiendo con fianza metálica. También representantes en diversas provincias con exclusividad y depósito por cuenta de la casa. Solicitantes, remitan sello respuesita

Apartado 84 VALLADOLID

Cine

Principal

Mañana la interesante cinta «Como nació la República Española».

Licéo

Mañana sábado y el domingo se proyectará la bonita película «Polítquirías», hablada en español, por los preciosos artistas Stan Laurel y Oliver Hardy.

NOTA.—El anuncio de programas teatrales o cinematográficos en esta sección no tiene otro alcance que el puramente informativo, sin que signifique aprobación o recomendación del espectáculo, ni adelanto de juicio sobre su moralidad.

SE VENDEN

Pajatas de siembra de las diferentes variedades en pequeñas y grandes partidas en Burgos, calle Avellanosa 8, habitación 7, Juan D. Martínez.

duque de Rivas y de Espronceda; la misma tenacidad de metros y más metros, de versos y de poesías reflexos sobre una idea fatalista, eso es el Romanticismo.

¿Y después de todo, me pregunto yo, qué idea filosófica representa el Romanticismo? El filósofo del Kolquísberg, el Kant de la ciudad del «yo» sembró el romanticismo. Ese aislamiento, esa tenacidad, ese divorcio de ideas y forma, esa dubitabilidad es la misma del filósofo alemán.

Las fantasmagorías especulativas de éste, como los personajes de la Poesía romántica, viven una vida fastuosamente teatral; se mueven en un ambiente sin base real. D. Alvaro y D. Félix de Montemar son espectros kanlianos que responden a ideales que no comprenden.

El Romanticismo es la más grande tragedia del fatalismo árabe-kanliano.

Marcial J. Bayo.

Madrid 26-enero 1933.

De enseñanza

CONSEJO SUPERIOR DEL PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER

Concurso oposición para proveer las plazas de directora y auxiliares del Refugio de San Fernando de Henares

El Consejo Superior del Patronato de Protección a la Mujer, antigua Junta de la Represión de la Trata de Blancas, teniendo que sustituir el personal que hasta ahora ha dirigido el Refugio que sostiene en San Fernando de Henares, crea para el mismo las siguientes plazas:

Una de directora, retribuida con el sueldo anual de 6.000 pesetas y vivienda dentro del establecimiento.

Una maestra de primera enseñanza, otra maestra de taller y otra de enfermera, retribuida cada una con el sueldo anual de 2.000 pesetas, habitación y comida dentro del establecimiento, y una ama de gobierno retribuida con el sueldo anual de 1.500 pesetas, casa y comida también dentro del establecimiento.

Para cubrir estas plazas el Consejo Superior del Patronato de Protección a la Mujer ha dictado unas bases que se facilitarán en la Secretaría del Patronato (Ministerio de Justicia) de diez a doce de la mañana.

El plazo de admisión de documentos para este concurso oposición será de 1 de febrero a 1 de marzo del corriente año, y los ejercicios comenzarán el día 15 de mismo mes de marzo.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Oposiciones

Se convocan oposiciones para proveer 35 plazas de oficiales de administración de tercera clase dotadas con 3.000 pesetas (10 prestarán sus servicios en Madrid y los restantes en provincias) y 45 plazas más de aspirantes que quedarán en expectativa de destino.

Podrán tomar parte en estas oposiciones todos los españoles varones o hembras que hayan cumplido los 20 años de edad y no excedan de 40, siempre que justifiquen haber terminado los estudios para poder ostentar el título facultativo de enseñanza superior (licenciados en Facultad, intendentes mercantiles, actuarios de seguros, maestros normales y veterinarios).

Las instancias dirigidas al subsecretario hasta el día 31 de marzo próximo.

Se convoca asimismo para proveer por oposición 225 plazas de auxiliares de administración de primera clase dotadas con 2.500 pesetas (20 en Madrid y las restantes en provincias).

Pueden acudir todos los españoles de uno y otro sexo que hayan cumplido los 16 años y no excedan de 40.

El plazo hasta el 31 de marzo.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, plno rojo. Cementos Asland y Casagrela.

CASTELAR, 3

La Junta Nacional para el fortalecimiento de la juventud

BERLIN.—Pocas medidas del Gobierno alemán en la política interior han sido comentadas con tanta insistencia, dando ocasión de manifestar a cierta prensa la suspicacia respecto a la voluntad de paz de Alemania, como la creación de una Junta Nacional para el fortalecimiento de la Juventud.

Mediante la agrupación de sociedades juveniles de gimnasia y deportes para fines deportivos ha atendido la República a dos intereses de la política interior: neutralizar la atmósfera política partidista, que tales exigencias presenta a las energías individuales.

La ocasión principal de la formación de la Junta Nacional por el fortalecimiento de la Juventud deriva del hecho, confirmando por la experiencia de que el pueblo alemán no puede hallar satisfacción con el ejercicio exclusivo de los deportes, su naturaleza le impulsa antes bien a ampliar su actuación, esto es, a conseguir un nivel general medio más elevado. Por este motivo fué abandonando la juventud alemana la afición por determinados deportes, los cuales, en verdad, tienen poco común con el desarrollo físico general, practicando con preferencia aquellos que se vienen designando con la denominación de «deportes del campo». Entre esos figuran ejercicios de orden, excursiones y marchas; instalación de campamentos, uso correcto de los mapas y de la brújula, educación del sentido de orientación en el campo, conocimiento del tiro con armas de fuego de pequeño calibre, pero no la instrucción con armas de ninguna clase.

El cuidado del bienestar de la juventud, porvenir del pueblo entero, el sentimiento del deber de evitar las posibilidades de que se educara mal a los jóvenes en las diferentes asociaciones y de impedir que se entregaran a la desesperación los numerosos jóvenes sin trabajo, reunidos en ellas, indujo al Gobierno alemán a crear la mencionada Junta para el fortalecimiento de la juventud. Para asegurar el realce claro y definido del fin deportivo y la idónea ejecución de las medidas que se consideran necesarias, respecto a los ejercicios en el campo, se colocó en la presidencia de la Junta a un antiguo militar de gran reputación, el general von Stulpnagel. En vista de las discrepancias entre los partidos y las asociaciones que habían de cooperar en la Junta Nacional, solo podía ser designado jefe un hombre que estuviera alejado de todos los partidos y creciera la garantía de que no se dejara influenciar por intereses parciales.

Cuando se pretende calificar de peligro para la paz la designación de un general como director de la Junta Nacional para el fortalecimiento de la Juventud, deliberadamente se reforman los hechos; hasta mencionar la actuación del general Baden-Powels, que ha creado el movimiento de los boy-scouts contribuyendo así a la educación física y moral de la juventud, sin que nadie haya imaginado jamás atribuir a ese movimiento, una inclinación al odio de las naciones entre sí.

De acuerdo con su misión, forman parte de la Junta numerosas federaciones y sociedades, entre las cuales se cuentan la de la Bandera de la República, la del Casco de Acero, las secciones de asalto, la de la Junta Nacional de Ejercicios Físicos y muchas otras, para defender los intereses de esas asociaciones y seleccionar voluntarios para la dirección de los cursos de instrucción en los campamentos de deportes defensivos, instalados por la Junta Nacional.

Veinte escuelas de deportes de campo ya existentes o que se están instalando organizan un servicio de cursos que duran tres semanas. Una vez terminado el curso, los jóvenes, elegidos por sus sociedades

El cultivo del algodón en España

En el ministerio de Agricultura se ha reunido la Comisión Central del Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos de interés general para todos los cultivadores.

1.º—La admisión del algodón procedente de la última cosecha para su desmotación en la factoría de Tabladilla (Sevilla) terminará el día diez de febrero próximo.

2.º—El agricultor que desee inscribirse para la siembra en la próxima primavera, tendrá derechos a percibir lo siguiente:

a) La semilla necesaria a razón de 30 kilos por hectárea, que será entregada gratuitamente por el Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero.

b) Una subvención de 100 pesetas por hectárea de cultivo, tanto en secano como en regadío, que percibirá el agricultor directo de la parcela inscrita, una vez efectuado el aclarado de la plantación y si ésta se encuentra en buenas condiciones de labor.

c) Un anticipo de 50 pesetas por hectárea en secano y de 100 en regadío para ayuda de los gastos de recolección del algodón, que será deducido de la liquidación del algodón presentado a la demostración y que se entregará a los que lo soliciten justificando su necesidad.

d) Recibir los siguientes precios para sus entregas de algodón en bruto en factoría:

Primera clase: una peseta por kilogramo.

Segunda clase: 0'80 pesetas por kilogramo.

Tercera clase: 0'60 pesetas por kilogramo.

e) A la cantidad que se acuerde distribuir por el Instituto y que será prorrateada entre el número total de kilos recolectados y entregada en concepto de premio a los cultivadores en proporción a la cosecha entregada por cada uno.

NOTA.—Los propietarios de terrenos de secano que sean adecuados al cultivo del algodón que cedan lotes de cinco hectáreas como máximo en arrendamiento con el solo y exclusivo objeto de dedicarlos a este cultivo, además de la renta fijada en el contrato, que deberá figurar en la hoja de inscripción percibirán el 10 por 100 del algodón recolectado en la parcela cuando por el colono hayan de hacerse las labores preparatorias de siembra, y si estas labores son realizadas por el propietario y además proporciona al colono el ganado y apeos para las labores de cultivo, percibirá en este caso el 25 por 100 del algodón recolectado.

La renta estipulada con más el tanto por ciento antes fijado para cada caso, será deducida del valor del algodón entregado a la desmotación, percibiendo su parte cada interesado directamente y con absoluta independencia.

Esta clase de contratos no tiene aplicación más que para el cultivo del algodón en secano, debiendo quedar libres las tierras en la segunda quincena de octubre, sin que el colono tenga derecho a indemnización por ningún concepto.

regresarán a ellas y actuarán allí de maestros, a base de la instrucción recibida. Habrá, pues, en todos los campamentos, jóvenes de 15 a 25 años, designados sin tener en cuenta su filiación política, para recibir en común la misma instrucción con arreglo a la divisa de los deportes de campo. En íntima cooperación han de comprender los jóvenes que participan de esta instrucción que son miembros de la comunidad, que nadie puede subsistir sin ayuda de los demás, y que el medio ideal para la evolución progresiva del pueblo es la subordinación voluntaria a un pensamiento que abarque y una la totalidad de tendencias e intereses.

A. Braun.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Sección de anuncios

AVILA-MADRID

pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que su Taller de Fumistería y Soldadnra Autógena (hasta ahora en carretera de Madrid, núm. 2), se trasladará a Larreta, núm. 3. (Frente a la Plaza de Abastos)

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA," PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética Augusto Figueras, 8 MADRID Director: J. CAMPOS MEDICO-ORTOPEDICO

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Peit, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

CONSULTAS POR CORREO En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1 HOTEL INGLES (desde el año 1912)-

REUMA

Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro.

Clnica de urgencia "Las Colonias, CHAMARTIN DE LA ROSA. MADRID ¡¡Quien no se cure, no paga honorarios!!

Últimas publicaciones

Argaya.—La reforma agraria comentada, y disposiciones complementarias, 6 ptas.

Donderis.—La copropiedad. Teorías. Derecho español. Prólogo de Castán, 8 ptas.

Ruano.—Nociones de política social. (Obra adecuada para los opositores a Delegados e Inspectores de Trabajo), 15 pesetas.

Maura.—Dictámenes. Tomo VII. Mercantil, Administrativo, Penal, Procesal, 20 ptas.

Gascón y Marin.—Tratado de Derecho administrativo. 5.ª edición. Tomo I, 22 ptas.

Contribución sobre la renta.—Ley de 20 de diciembre de 1932 Edición oficial, 1 ptas.

Correos.—Contestaciones al nuevo programa en publicación por entregas. Previo, 23 pesetas; oposición, 60. Venta a plazos.

Pericial de Contabilidad.—Nuevas contestaciones, en publicación por entregas, 100 pesetas. Venta a plazos.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1 Libros: Preciados, 6 Apartado 12.250.—Madrid

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA Incendios Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila, D. Fermín López Porres Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



No se tñia V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tñe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA: DROGUERIA DE LOBO Reyes Católicos, 25 Comercio de Anastasio González TOMAS PEREZ N.º 2 En MADRID:

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5. Agente general: F. MACHERO.—Madrid.—Apartado 12.025

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Ferrera, por Altes Fuje... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florencia O'Neill... Primera edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons... Segunda edición
«Kitty», por K. Tynan... Segunda edición
«La Marquesita», por Dondrias... Segunda edición
«Chiqui», por Guy Wirtz... Segunda edición
«Silencio herico», por Jean de la Eréte... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wally... Segunda edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wally... Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel... Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy... Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Ablancourt et Du Tatre... Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Segunda edición
«Dicha ignorada», por Mary Fioran... Segunda edición
«Amores enemigos», por G. de Wally... Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagúe... Segunda edición
«Deris», por Curtis Yorke... Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally... Segunda edición

Y otras muchas en preparación Tomos en 8.ª, a plm. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5.00 en tela De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el vapor «ORDUÑA» el 5 de Febrero. «ORCOMA» 12 de marzo.

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 16 de abril.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9.

SANTANDER

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

Avila.—Tip. y Imp. de San Martín

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y eszrezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.



A este interrogante cabe una respuesta...

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

4 TOMOS 4

Información detallada de todo el territorio de España y Portugal

El Anuario de España es el más completo y actualizado de los que se publican en España y Portugal

Se vende en todas las librerías y papelerías de España y Portugal

Se vende en Avila en la librería de San Martín

Se vende en Madrid en la librería de San Martín

Se vende en Barcelona en la librería de San Martín

Se vende en Valencia en la librería de San Martín

Se vende en Sevilla en la librería de San Martín

Se vende en Málaga en la librería de San Martín

Se vende en Córdoba en la librería de San Martín

Se vende en Jaén en la librería de San Martín

Se vende en Granada en la librería de San Martín

Se vende en Almería en la librería de San Martín

Se vende en Murcia en la librería de San Martín

Se vende en Alicante en la librería de San Martín

Se vende en Castellón en la librería de San Martín

Se vende en Tarragona en la librería de San Martín

Se vende en Lérida en la librería de San Martín

Se vende en Barcelona en la librería de San Martín

Se vende en Girona en la librería de San Martín

Se vende en Huesca en la librería de San Martín

Se vende en Teruel en la librería de San Martín

Se vende en Zaragoza en la librería de San Martín

Se vende en Navarra en la librería de San Martín

Se vende en Guipúzcoa en la librería de San Martín

Se vende en Vizcaya en la librería de San Martín

Se vende en Cantabria en la librería de San Martín

Se vende en Asturias en la librería de San Martín

Se vende en Galicia en la librería de San Martín

Se vende en Asturias en la librería de San Martín

Se vende en Asturias en la librería de San Martín

Se vende en Asturias en la librería de San Martín

Se vende en Asturias en la librería de San Martín

Se vende en Asturias en la librería de San Martín

Se vende en Asturias en la librería de San Martín

VIGORICE UD. SUS CULTIVOS con Nitrato de Cal IG 15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal. Includes image of a farmer and a sun.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Includes logo with 'RECONSTITUYENTE' and 'FUNKO'.

«La Actividad», Gestión de Informaciones Personales de toda España, Ingreso Guardia Civil, Carabineros, Guardia Asalto, certificados Penales, 8 pesetas. Última Voluntad 9. Director Ordoñez, Preciados 64 Madrid

AGENDAS «Baillly-Baillière» 1933. Las mejores.

AGENDA DE BUFETE tamaño 20 x 25 cm. precio 1.00. Con días para el cocinero, 1.75. Con días para el cocinero y el camarero, 2.50. De día a día, 4 pesetas. Con cocinero, 4.50. Con cocinero y camarero, 5.50.

DIETARIO AMERICANO tamaño 20 x 25 cm. precio 1.00. Iguala a los de la Agencia de Bufetes en calidad.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (20 x 25) en tela, 4 pesetas; con cocinero, 5.50 pesetas.

AGENDA CULINARIA (20 x 25) 2.50 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO L50 y 2 pesetas. CARNET L50.

AGENDA DE LA LAVANDERA 4.75 pesetas.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA. Con agendas... 1.75. Con agendas... 2.50. LIBRERIAS, PAPELERIAS Y SAZAROS. 848 SAN BALLY-BAILLIERE, NÚMERO DE AVILA, 12. MADRID.

Velada Misional en el Seminario

No podía en modo alguno pasar desapercibida la fecha del día dos de febrero, en que la Santa Infancia celebra su fiesta, para estos fervorosos seminaristas, que si bien siempre hemos sentido en nosotros la llama de la caridad para con nuestros desgraciados hermanos, los paganos, este año no hemos podido resistir a la tentación de dar a conocer a los demás ese fuego que nos devora. Que el espíritu de Teresa de Jesús, de Juan de la Cruz, de Pedro Bautista y Pedro Legasca ha desaparecido de esta tierra bendita, que un día fué el pasmo del mundo entero por sus santos y sabios, por sus artistas literatos y guerreros? No, se engaña quien tal dijere, aún no se ha extinguido totalmente en esta tierra el fuego que un día consumía a tantos de sus hijos, está en verdad oculto; más ¿quién deducirá por eso su inexistencia? Aún hay en esta tierra de cantos y de Santos y corazones generosos, que no dudan en exclamar como Teresa de Jesús: tenemos en más a un Misionero que consume lentamente su vida entre infieles, que a un mártir. Excelente prueba de ese espíritu de ganar para Cristo las almas que todavía no han visto roto el velo que cubre sus ojos la dimos los Superiores y seminaristas el día dos del corriente, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora. Son las cinco de la tarde, llega al Seminario el Sr. Obispo, donde es recibido por los superiores y alumnos de Teología y todos nos dirigimos al salón de actos, donde la presencia del Excelentísimo Prelado es acogida con una gran salva de aplausos. Hecho silencio, comienza la velada con el himno misional que con su buen gusto artístico canta la Schola Cantorum. Sube, a continuación, al escenario e infatigable y elocuente P. María, que durante breves minutos, después de un cariñoso recuerdo tributado al P. Saiz, fundador de las obras pontificias en el seminario, traza en párrafos elocuentísimos el emblema del misionero y con él nos anima a ganar el mundo entero para Cristo. Terminado que hubo el P. María, el vate D. Higinio Sánchez nos hace gustar en versos excelentes las exquisitas dulzuras encerradas en la sublime oración, que desde lo más profundo del corazón brotó un día de los labios del misionero español San Francisco Javier. El barítono D. Pedro González con su habitual competencia interpreta una de las joyas de nuestra literatura, el soneto: No me mueve mi Dios para quererte etc. No podíamos los seminaristas ebullentes olvidados de nuestro llustre paisano, el gran misionero San Pedro Bautista, y de presentarnos como tal se encargó don Mariano T. berno. Termina la primera parte del programa y un coro de socios de la Santa Infancia, da principio a la segunda parte, siendo aplaudidos a su terminación. El alumno de latin, D. Félix Hernández, hace en breves momentos el historial de la Santa Infancia y estimula a todos sus compañeros a la salvación de tantos niños, que en el siglo que llaman de las luces ya ven todavía envueltos en las terribles tinieblas del paganismo. A continuación D. Ignacio Santero canta las ternuras de la madre y el regocijo del niño en su regazo, para pasar a rogar a María tome en su regazo, el más maternal de todos, a tantos niños infieles que nada saben de caricias maternales. Por último varios seminaristas representan el auto sacramental misionero: «De la Cruz vino la luz», cuyo argumento, como indica su mismo título, no es otro que la conversión de las cinco partes del mundo por medio de la Cruz de los misioneros de la Iglesia Católica. Bonito auto sacramental e insuperable ejecución por parte de los actores que repetidas veces fueron aplaudidos Terminado que fue el

En favor de los obreros parados

En el Obispado se han recibido para proporcionar jornales a los obreros parados las siguientes cantidades: Excmo. señor Marqués de Arenas, 100 pesetas. D. Antonio Fernández Laviana, 10. SE VENDEN tres vacas suizas abocadas a parir; dará razón Frutos García, Rapariegos (Segovia). El próximo día 5 llegará a esta ciudad la comisión del depósito de Recría y Doma para adquirir potros con destino al Ejercito, interesándose de los ganaderos se presenten en la Secretaría del Ayuntamiento para hacer proposiciones y facilitar datos. AMA DE CRIA de 21 años, se ofrece para casa de los padres. Razón: Ricardo Blázquez, en Burgo de Osma. En El Tiemblo roban la caja de la oficina de Correos Se han recibido noticias de un escandaloso robo cometido en la oficina de Correos del pueblo del Tiemblo. Los ladrones, valiéndose de una palanca, rompieron la verja de una ventana por la cual saltaron al interior de la oficina. Una vez dentro de ella destrozaron un muro de la drillo y cemento donde se hallaba empotrada la caja de caudales, que contenía 1.700 pesetas y sellos de la Caja Postal de Ahorros, de la que se apoderaron. Los autores del hecho no tocaron al dinero que había en la cartera, seguramente por ignorar su existencia. La Guardia civil realiza activas pesquisas para encontrar a los autores del hecho. De interés a los ganaderos En el gran depósito de chicharro para perros, calle de Duque de Alba, 4, Tienda de Nicolás García, grande rebaja de precios por tortas y por kilos sueltos. LOS CONFLICTOS SOCIALES En el pueblo de Moraleja de Matagorda reina alguna efervescencia a consecuencia de pretender trabajar algunos obreros, estando todos los restantes en huelga. Un grupo de hombres y mujeres trataron de impedir que saliesen al campo los que deseaban hacerlo, pero la oportuna llegada de la Guardia civil evitó que las coacciones se repitiesen, protegiendo la libertad de trabajo. auto sacramental nuestro amadísimo Prelado nos dirige unas palabras, primero de salud, después de su visita «ad limina», y luego de aliento, para que a pesar de lo difícil de los tiempos, continuemos fomentando en nosotros la vocación sacerdotal, que no es otra cosa que una sed ardentísima por la gloria de Dios y la salvación de las almas. A continuación reparte entre todos los seminaristas una medalla, recuerdo de su visita. Dios se lo pague. Termina la velada y entonamos el himno a San Pedro Bautista del sabio profesor D. Felipe Robles. Reciban el testimonio de nuestra gratitud los PP. Dominicos, Carmelitas y Paules que nos honraron con su presencia y de una manera especial el P. María que tanto ha contribuido a la brillantez de la fiesta. Crescenciano Castro. EL DIARIO DE AVILA por su parte envía su más calurosa y entusiasta felicitación al R. P. Rector, superiores y alumnos de aquel centro docente, por el magnífico resultado de tan interesante fiesta.

Nombramientos eclesiásticos

Han sido nombrados por el excelentísimo señor Obispo capellán de los religiosos Adoratrices, el presbítero D. Antonio Alfin Esteve; coadjutor de San Pedro, D. Diego H. Mangas, y coadjutor de Santiago y encargado del Hospital, don Luis Jiménez. Dr. Velázquez Lobo Embarazo, Ginecología, Diatermia UN ASESINATO Dispara contra su primo y deja el cadaver abandonado en medio del campo En una finca del pueblo de Gulsando, denominada «Roncal», fué hallado el cadaver del vecino Gregorio Blázquez, en posición de cubito supino. El Juzgado se presentó en el sitio del hallazgo ordenando el levantamiento del cadaver y su traslado al depósito judicial. Como se comprobó que la muerte de Gregorio había sido violenta, puesto que presentaba extensas heridas en el escroto y costado izquierdo, hechas con arma de fuego cargada con perdigones de alambre, se dispuso la busca y captura del autor del hecho. Algunos testigos presenciales manifestaron que el interfecto se encontraba haciendo hoyos para la plantación de árboles y al oír ellos los disparos se acercaron al lugar de la ocurrencia viendo un hombre que armado de una escopeta se internaba entre los pinos. Realizadas activas pesquisas por la Guardia civil, pudo ser detenido un primo del muerto llamado Sotero Santos Blázquez quien en un principio negó, pero acosado a preguntas terminó por confesar su crimen por resentimientos familiares. El detenido ingresó en la cárcel a disposición del juez de Instrucción. VENTA Auto turismo Hispano Suiza, 8 caballos, a toda prueba, con repuestos. Razón aquí. Jurados mixtos de trabajo Se nos ruega la inserción de la siguiente nota: Habiendo llegado a conocimiento de esta presidencia que personas que se dicen afectas a estos Jurados, o relacionadas con ellos, proponen a los obreros interposición de demandas bajo condición de participar en los beneficios que se obtengan, o bien cobran las consultas que en tal sentido les son hechas a pretexto de que ellos arreglarán o activarán las cuestiones, se hace público que se trata de una impostura y una vulgar estafa. La tramitación de asuntos es por turno riguroso, y en cuanto a la influencia que sobre las resoluciones se arrogan, solo personas de un muy bajo nivel moral pueden suponer ni creer que pueda ejercerse sobre una actuación que se mueve solamente entre los límites que marcan las leyes y la propia conciencia. Se advierte por tanto a obreros y patronos que los funcionarios de estos Jurados agradecerán profundamente el que se denuncien tales ofrecimientos y que desde luego no hagan ningún caso de tales manobras, pues como fácilmente pueden comprobar, los asuntos se resuelven sin intervención de los dichos logreros que, como otros muchos, se apoyan para su medro en las necesidades o situaciones difíciles del obrero principalmente, al que dicen defender. E. ORTEGA. PENSION CASTELLANO Casa de Viajeros VIUDA DE MARTIN Carretera Estación, n.º 2, pral. Teléfono, 242 AVILA

Ecós de sociedad

Primera comunión En la capilla de Religiosas Reparadoras de Chamarrín de la Rosa, ha recibido ayer por primera vez el Pan de los Angeles la encantadora niña María Teresa Silvela Jiménez, nieta de los Excelentísimos señores marqueses de Arenas. Le administró el Sacramento el canónigo de esta Catedral D. Julio Sampedro, quien pronunció una sentida plática alusiva al acto. Acompañaban a Marujita en el Sagrado Banquete a sus padres, abuelos y otros familiares. A las muchas felicitaciones recibidas por María Teresa, sus venturosos padres y abuelos, unimos la nuestra muy sincera. Aniversarios Hace cuatro años que falleció D. Saturnino Benito Hernando. También se cumple el segundo aniversario de la muerte de don Julián Encinar. A las familias de los finados renovamos nuestro pésame. Viajeros Se encuentra en Avila pasando unos días, el profesor municipal de música D. Crispulo Jiménez. Información del Parlamento El Sr. Lerroux habla para decir que ya hablará MADRID, 2.—Abierta la sesión a las cuatro y media continúa el debate sobre los sucesos de Casas Viejas. En medio de una gran expectación pide la palabra el Sr. Lerroux quien dice que por de pronto no se propone abordar sobre lo de Casas Viejas. Tampoco ha de hacer política a base de las circunstancias adversas al Gobierno. Por tanto entiende que ha dicho lo que debía decir sobre este particular y que el obligado a hablar es el Gobierno. Le contesta el jefe del Gobierno mostrándose decepcionado e instigando al Sr. Lerroux para que expusiera su anunciada interpeleación. El Sr. Lerroux dice que este asunto de Casas Viejas es de tal gravedad, que no puede mezclarse con un debate político. Son tales las acusaciones formuladas, que no pueden quedar en el aire. Cree que deben hablar los jefes de la minoría, y después plantear el debate sobre política general. Habían diversos diputados y se da lectura a una proposición incidental de los radicales pidiendo a la Cámara que declare haber visto con disgusto el silencio del Gobierno sobre los sucesos ocurridos en Casas Viejas. Toma la palabra, al fin, el jefe del Gobierno que provoca durante su discurso frecuentes protestas de los radicales. Los sucesos de Casas Viejas —dice—no demostrarán ninguna responsabilidad del Gobierno. (Rumores) Ocurrió allí lo inevitable tras el movimiento popular en ermas iniciado contra el Gobierno. Yo pregunto: ¿Qué ministro de la Gobernación hubiera procedido de otro modo...? (Griterio y escándalo) Rechaza la acusación de que en Barcelona se atormentase a los detenidos y manifiesta que no puede hablarse de represiones que no existen, ya que los culpables han sido entregados a los tribunales de Justicia. Los radicales reítran la proposición. El Presidente anuncia que se entra en el orden del día, y se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de Ley de Congregaciones religiosas. El Sr. Salazar Alonso defiende un voto particular de la minoría radical haciendo suyo el proyecto primitivo del Gobierno modificado por la Comisión. La diferencia sustancial entre este proyecto y el dictamen es que en aquél se confiaba al Gobierno el ir sustituyendo poco a poco la enseñanza de las Ordenes religiosas, mientras en éste se dice que sea sustituida a rajatabla en cuanto se ponga en vigor la ley. El Sr. Maura manifiesta que no está conforme con muchos puntos del dictamen. Pregunta al Gobierno si hace cuestión de confianza la aprobación del proyecto. De lo contrario sus amigos agotarán todos los recursos para impedir su aprobación, pero si hiciera del caso cuestión de confianza, apoyará al Gobierno.

La Conferencia Ganadera

Sesión de clausura Ayer mañana terminó la sesión plenaria de la Conferencia Ganadera celebrada bajo la presidencia del Excmo. Sr. Barón de Andilla, presidente de la Asociación de Ganaderos. Inmediatamente se procedió a celebrar el acto de clausura de la Conferencia ganadera. D. Florentino Lozoya expresó la satisfacción de todos los ganaderos españoles por la celebración de esta Asamblea. Tuvo palabras de la mentación por haber tenido que escuchar que la clase ganadera es una clase privilegiada cuando precisamente ha dado siempre ejemplo de sacrificios, de entusiasmo en pro de la economía y no tiene nada que agradecer a los Poderes públicos. Aludió a los daños que constantemente ha sufrido la ganadería por las diversas medidas emanadas del Poder, con unos regímenes y con otros. Negó que exista el confusionismo de que hizo mención el Director del Instituto de Reforma Agraria y preguntó por qué si había como aquel dijo una contradicción en el laboreo se aplica para compensarla la ley de intensificación de cultivo en lugar de la de laboreo forzoso que se hizo con esa finalidad. Señaló que el Decreto de Intensificación dá estado legal al destrozo de la economía campesina. Expresó la gratitud de todos los ganaderos a la Asociación a sus elementos directivos, y propugnó la unión estrecha de todos para defender los intereses agropecuarios que no son particulares sino intereses generales del país. Hicieron uso de la palabra los delegados de Córdoba, Santander, Cataluña, Soria, Extremadura y Cuenca, todos los cuales expresaron su gratitud a la Asociación de Ganaderos por la iniciativa de la Conferencia y señalaron la necesidad de unirse con todo entusiasmo para organizar una labor conjunta en defensa de los intereses de la ganadería española. El presidente de la Asociación, barón de Andilla, pronunció por último un breve discurso para cerrar el acto y la Conferencia. Lamentó que la enfermedad del ministro de agricultura no le haya permitido asistir a la sesión final para recoger las conclusiones y dió gracias a todos los que le han asistido a la Conferencia por el entusiasmo demostrado, que ha sido el primer factor del éxito. Señaló que la labor ha sido rápida y las apreciaciones unánimes y elogió la competencia manifestada por todos los asambleístas. Agradeció los elogios dedicados a la Junta y al personal técnico y administrativo de la Asociación de Ganaderos y tuvo, a su vez, palabras de aplauso para el marqués de la Frontera que pone todo su entusiasmo e inteligencia al servicio de la Asociación. Hizo ver que la labor que se realiza está desligada de todo interés político y se inspira solamente en el amor a la ganadería y a España. Expresó la confianza de que las conclusiones serán aceptadas y hallarán el debido eco en los Poderes públicos e invitó a todos a seguir trabajando con la mayor unión y entusiasmo y realizando una propaganda constante para fortalecer a la Asociación de Ganaderos, que no pretende otra cosa que la defensa de la ganadería, que sin necesidad de privilegios solo aspira a una legislación clara y positiva para ser adonde puede llegar la riqueza ganadera que es consustancial con España. Terminó anunciando que oportunamente se señalará el momento de hacer entrega al Gobierno de las conclusiones, para cuyo acto rogó la mayor concurrencia posible de los ganaderos españoles. Mañana publicaremos las conclusiones aprobadas, todas ellas interesantes en extremo.

Enorme expectación en el Congreso

Resumen de noticias de última hora MADRID, 3, 4:30 tarde.—Esta mañana se celebró Consejo al que no asistieron los señores Casares Quiroga ni Domingo por seguir enfermos, ni Zulueta por ausencia. A la salida el Sr. Giral dijo que no había sido un consejo sino una reunión de amigos en la que se habían cambiado impresiones y se había hablado de todo. El señor Prieto dijo que se había tratado del convenio entre el Ayuntamiento de Sevilla y la Casa Zeppelin para el establecimiento de una estación de amarre, y que él había expuesto a sus compañeros el estado de las obras de prolongación de La Castellana. —A la salida de la estación de Atocha han chocado el correo de Andalucía y un mercancías, volcando varios vagones pero sin que ocurrieran desgracias personales. —En el Congreso se reunió la minoría radical socialista para tratar del proyecto de Congregaciones. —El Consejo anunciado para mañana en el Palacio Nacional ha sido suspendido nuevamente por enfermedad de tres ministros. —En la sesión del Ayuntamiento se acordó celebrar las fiestas de Carnaval por 15 votos contra 12, concediendo para su organización 75.000 pesetas. Se celebrará una sesión extraordinaria para tratar del empréstito de 50 millones de pesetas. —La minoría socialista parlamentaria se reunió esta tarde presidida por el Sr. de Francisco tomando el acuerdo de separar del partido al diputado D. Juan Canales por su actitud de indisciplina y de comunicarlo a la Comisión ejecutiva. Se examinó el proyecto de Congregaciones y se acordó celebrar nueva reunión en la que informen los vocales de la Comisión. —Al llegar esta tarde al Congreso el Sr. Lerroux fué rodeado por los periodistas con los que conversó manifestando que su partido luchará por el fuero y no por e huevo. Le preguntaron si sería extenso en su discurso y contestó: Yo tengo que desarrollar mi discurso y no sé el tiempo que tardaré en hacerlo. Desde primera hora había gran animación en el Congreso, viéndose los pasillos animados por extraordinaria concurrencia que formando grupos discutían sobre el tema del día. En los alrededores también había muchos grupos. La cola que comenzó a formarse por la mañana para la tribuna pública engrosó considerablemente al acercarse la hora de dar comienzo la sesión. Por doquier hay gran expectación ante el discurso de Lerroux. Encomendad vuestros trabajos mecanográficos a LUIS BENITO. Plaza de la República, 5. OBRA DE CARIDAD En la tarde de hoy ha fallecido en su domicilio de esta, Sto. Domingo, 1, don Isidra María Martín esposa del obrero Arcadio Martín y madre de siete criaturas, la mayor de 10 años de edad. Encontrándose el desdichado viudo sin trabajo desde hace tiempo hacemos un llamamiento a las personas caritativas de Avila para que acudan a prestarle la ayuda que tan lúminamente necesita en estos angustiosos momentos, cuya amargura acrecientan las inocentes voces de auxilio de unos pobres niños privados de lo más preciso en el mismo instante en que la muerte les arrebató al ser más querido dejándoles en la más misera situación. Acompañamos al desconsolado obrero en su pena y esperamos que los buenos corazones sabrán ayudarle en su desgracia.